



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 12 de febrero de 2014

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente y Coordinador del GPPRD; del Dip. Luis Alberto Villarreal García, Coordinador del GPPAN; del Dip. Ricardo Monreal Ávila, Coordinador del GPMC; de la Dip. María Sanjuana Cerda Franco, Coordinadora del GPNA; del Dip. Manuel Añorve Baños del GPPRI; del Dip. Héctor Humberto Gutiérrez De la Garza del GPPRI; del Dip. Jorge Iván Villalobos Seáñez del GPPAN; del Dip. Trinidad Morales Vargas del GPPRD; del Dip. Miguel Alonso Raya del GPPRD; de la Dip. Mónica García de la Fuente del GPPVEM; del Dip. Enrique Aubry De Castro Palomino del GPPVEM; del Dip. Ricardo Mejía Berdeja del GPMC; del Dip. Ricardo Cantú Garza del GPPT; de la Dip. Lilia Aguilar Gil del GPPT; del Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo del GPNA; del Dip. Guillermo Sánchez Torres, Presidente del Comité de Administración; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Francisco De Silva Ruíz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo.

- I.** Se dio lectura al Orden del Día de la reunión y se acordó modificarlo con objeto de abordar en primer lugar el punto de acuerdo propuesto por el GPPT, al cual se han sumado otros Grupos Parlamentarios, relativo a la desaparición y muerte del periodista veracruzano Gregorio Jiménez de la Cruz.

Al respecto, se acordó solicitar a la Mesa Directiva que a las 14:30 horas del día de hoy, suspenda la discusión de los dictámenes y dé paso a la lectura y discusión del acuerdo que sobre el tema suscribirá este órgano de gobierno.

- II.** Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo del 10 de febrero de 2014.

III. Acuerdos de la Junta de Coordinación Política.

- En relación con el proyecto de acuerdo por el que se emite la convocatoria para la integración del Instituto Nacional Electoral, el cual quedó para estudio de los Grupos Parlamentarios, se informó que fueron recibidas sus observaciones y propuestas.

Sobre el particular, se acordó lo siguiente:

- La Secretaría Ejecutiva enviará el día de mañana a los Grupos Parlamentarios el proyecto con las observaciones y propuestas integradas, quienes remitirán sus comentarios a la brevedad.



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- El proyecto será discutido en la reunión que lleve a cabo este órgano el lunes próximo. En este contexto, los Coordinadores hicieron énfasis en la necesidad de respetar los plazos establecidos en la norma para la integración de dicho Instituto.
- De manera paralela, se solicitará al IFAI y la CNDH procedan a la designación de los representantes que les correspondan para integrar el Comité Técnico Evaluador, así como hacer del conocimiento de esta Junta el método que utilicen para realizar dichos nombramientos, lo anterior en aras de transparentar los mecanismos de designación.
- El Comité de Administración y la Secretaría General deberán realizar las previsiones necesarias para proporcionar espacio y recursos para que dicho Comité, una vez integrado, cumpla con su cometido.

Por su parte el GPPRI señaló que propondrá un proyecto de acuerdo, que abona para dar certeza legal y jurídica de la conclusión formal del proceso anterior de selección de candidatos o candidatas para consejeros electorales del Consejo General del IFE.

IV. Asuntos Internacionales.

- Se acordó que sea un diputado del GPPRI y uno del GPPAN quienes asuman la representación de esta Cámara ante el organismo internacional *Eurolat*, por lo que se solicitó a éstos remitir los nombres de sus legisladores a la brevedad para realizar el trámite correspondiente.

V. Integración del Orden del Día.

- Se acordó programar para la sesión de mañana cinco dictámenes, incluyendo aquellos que queden pendientes en la sesión de hoy en el orden de prelación correspondiente, con la salvedad del dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias que expide el Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la ASF, cuya inclusión será valorada por este órgano en reunión próxima.

VI. Asuntos Generales.

- VI. a Se acordó la creación de una Comisión Especial para dar seguimiento a los Programas Sociales para Adultos Mayores, a propuesta del GPPVEM.



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- VI. b La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que hoy por la mañana se llevó a cabo una reunión de trabajo entre las Mesas Directivas de ambas Cámaras, en la cual se abordaron, entre otros temas, la resolución de las minutas pendientes que hayan sido remitidas antes de 2009, a través de la firma y trámite ante el Pleno del acuerdo correspondiente.

Al respecto, se solicitó a dicha Secretaría enviar a cada Grupo Parlamentario la relación de las minutas que se incluirían en el acuerdo, con objeto de tener la oportunidad de llevar a cabo una valoración política y, en su caso, solicitar la separación de aquellos asuntos que resulten de especial interés.

Se solicitó a los Grupos Parlamentarios remitan sus comentarios respecto al listado a la brevedad, con objeto de que la Mesa Directiva esté en posibilidad de tramitar el acuerdo de mérito la semana próxima.

- VI. c Se dio cuenta de oficio suscrito por el Dip. Jorge Iván Villalobos Seáñez, Vicecoordinador del GPPAN, mediante el cual hace referencia al acuerdo de este órgano sobre la solicitud de un análisis de la DGAJ, del CEDIP y de la CNDH, respecto a la constitucionalidad del dictamen emitido por las Comisiones Unidas del Distrito Federal y de Derechos Humanos con Proyecto de Decreto que expide la Ley de Manifestaciones en el Distrito Federal, tema que será abordado en la próxima reunión.
- VI. d Se dio trámite de enterado al oficio suscrito por el Dip. Luis Alberto Villarreal García, Coordinador del GPPAN, mediante el cual actualiza la designación de sus representantes ante la Junta de Coordinación Política, a saber: Dip. Jorge Villalobos Seáñez (suplente Coordinador), Dip. Juan Bueno Torio y Dip. Heberto Neblina Vega.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----


Dip. Silvano Aureoles Conejo
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

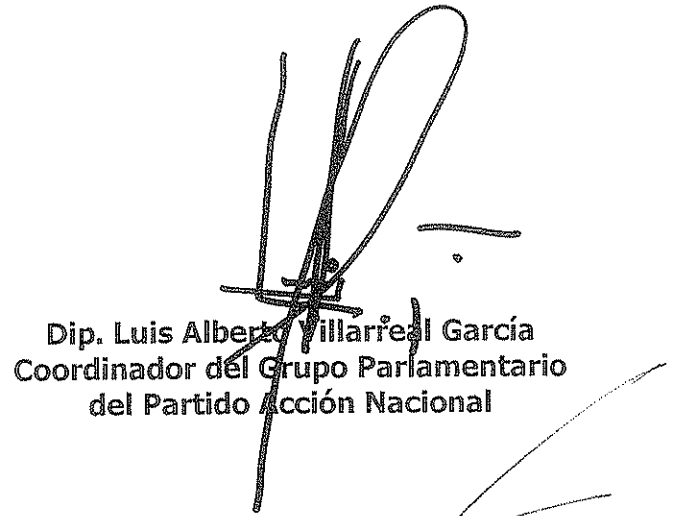


Junta de Coordinación Política

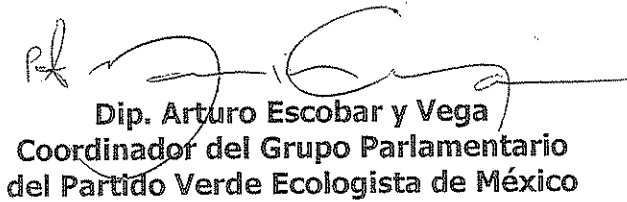
LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



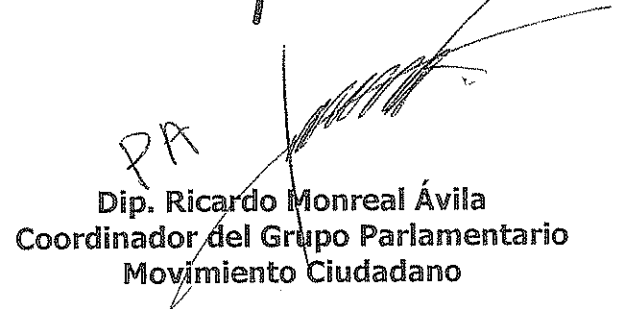
Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional



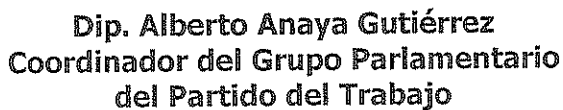
Dip. Luis Alberto Villarreal García
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional



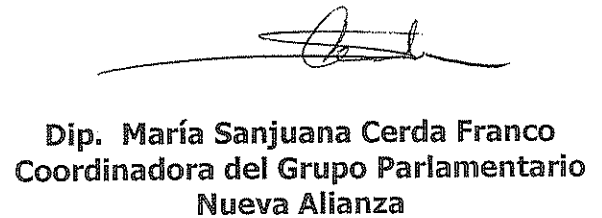
Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México



PA
Dip. Ricardo Monreal Ávila
Coordinador del Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano



Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo



Dip. María Sanjuana Cerda Franco
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza